

BRICS es una oportunidad para industrializar Venezuela y diversificar la economía



El ingreso de Venezuela a los BRICS representa una oportunidad de comerciar con la otra parte del mundo, industrializar Venezuela y diversificar la economía, en medio de las medidas coercitivas unilaterales, en la actualidad, el Gobierno nacional trabaja en la dirección de la multipolaridad, así lo indicó el analista de geopolítica, Vladimir Adrianza, durante el programa Café en la Mañana, que transmite Venezolana de Televisión (VTV), donde se abordaron los alcances de la Cumbre del referido organismo, que se celebrará en Kazán, Rusia.

Adrianza indicó que la ventaja de los BRICS es que se plantea una relación de iguales. En ese sentido, destacó que, lo primero que está contemplado en la política venezolana es la independencia, la soberanía y la construcción de un país potencia, sin imposición hegemónica, hecho que no ocurre en el G7 donde están reunidas las principales potencias del mundo, que actúan con criterios colonialistas.

«En el contexto actual, Estados Unidos no es el centro económico del mundo, los países que han crecido desde la perspectiva financiera son China y Rusia. En el caso de Rusia, pese a las 21 mil sanciones que le han aplicado, ellos se han centrado en la producción interna», dijo el analista.

Asimismo, señaló que, en los BRICS, Venezuela tiene una oportunidad para industrializar el país y avanzar en la diversificación de la economía. A su vez, Adrianza considera que la nación Bolivariana tiene la posibilidad de impulsar el crecimiento industrial con los empresarios y trabajadores.

Indicó que el interés de 40 países en integrarse a los BRICS, se debe a la intención de quitarse del esquema centro-periferia, en el que los países imponen las reglas. Finalmente, el analista afirmó que Venezuela aportaría el balance energético del mundo a los BRICS, al contar con las mayores reservas de hidrocarburos. VTV



Mundo



Gobierno de Cuba restablece servicio eléctrico en 89 por ciento

La Empresa Eléctrica de La Habana en Cuba informó que al cierre de las 13:00 (hora local) de este lunes, unos 769 mil 810 clientes contaban con servicio eléctrico, en un total de 301 circuitos restablecidos. En medio de una grave crisis energética, La Habana ha logrado restablecer el servicio eléctrico al 89,3 % de sus clientes, según informó el Gobierno de La Habana en su canal de Telegram. La nota resalta que, de las diez fuentes principales de abasto de agua, siete se encuentran con servicio.

El presidente de Cuba, Miguel Díaz Canel, calificó la situación actual como «excepcional» y destacó los desafíos que enfrenta el país, entre ellos la escasez de combustibles agravada por el embargo económico de Estados Unidos.

En la mañana del 21 de octubre, el director general de Electricidad del ministerio de Energía y Minas, Lázaro Guerra Hernández, proporcionó una actualización en la revista informativa Buenos Días, al informar que en total se cuenta con 700 MW servidos en todo el país. VTV

BUSES, AUTOBUSES Y ÓMNIBUS; CHASIS DE VEHÍCULOS, BUSES, AUTOBUSES Y ÓMNIBUS; COMPONENTES ESTRUCTURALES DE ÓMNIBUS; COMPONENTES ESTRUCTURALES DE VEHÍCULOS, COMPONENTES ESTRUCTURALES DE BUSES; COMPONENTES ESTRUCTURALES DE AUTOBUSES; DISPOSITIVOS ANTIDERRAPANTES PARA NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS; EJES DE VEHÍCULOS; PARACHOQUES PARA VEHÍCULOS; RUEDAS DE VEHÍCULOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009675

Presentada en Caracas, 11 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: INTERVET INTERNATIONAL B.V. Domicilio: Wim de Körverstraat 35, 5831 AN Boxmeer, País: PAISES BAJOS

NUMELVI

Clase Internacional: 5

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES Y SUSTANCIAS VETERINARIAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DERMATOLÓGICOS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-009677

Presentada en Caracas, 11 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: YAMMINE CIAMMARICONE, NICOLA JOSE Domicilio: CALLE F EDIF BLANDIN ARRIBA PISO 3 APT 3-A1 URB VALLE ARRIBA CARACAS MIRANDA ZONA POSTAL 1060 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 41

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO PARA PERSONAS CON NECESIDADES INDIVIDUALES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-009678

Presentada en Caracas, 11 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: YAMMINE CIAMMARICONE, NICOLA JOSE Domicilio: CALLE F EDIF BLANDIN ARRIBA PISO 3 APT 3-A1 URB VALLE ARRIBA CARACAS MIRANDA ZONA POSTAL 1060 País: VENEZUELA

VENEZUELA

Clase Internacional: 41**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO PARA PERSONAS CON NECESIDADES INDIVIDUALES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009679**Presentada en Caracas, 11 DE OCTUBRE DE 2024**

Solicitada por: LES PARFUMERIES FRAGONARD Domicilio: 20, BOULEVARD FRAGONARD, 06130 GRASSE País: FRANCIA

Clase Internacional: 3**Clase Nacional: 0**

Para Distinguir: PRODUCTOS DE PERFUMERÍA; AGUA DE PERFUME; AGUA DE COLONIA; AGUAS DE TOCADOR; AGUAS PERFUMADAS; PERFUMES; PERFUMES SÓLIDOS; PRODUCTOS AROMATIZADOS PARA EL CUIDADO CORPORAL Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERFUMADOS PARA EL CUERPO; CREMAS PERFUMADAS; ACEITES PARA PERFUMES Y ESENCIAS; ACEITES ESENCIALES; ACEITES DE MASAJE; EXTRACTOS DE FLORES; PRODUCTOS COSMÉTICOS EN TODAS LAS VARIANTES GALÉNICAS, EN PARTICULAR, AEROSOLES, CREMAS, CÁPSULAS, GELES, FLUIDOS, LECHEs COSMÉTICAS, EMULSIONES, POLVOS, ACEITES; COSMÉTICOS; MAQUILLAJE; PREPARACIONES COSMÉTICAS PARA EL BRONCEADO DE LA PIEL; BÁLSAMOS PARA DESPUÉS DEL AFEITADO; BÁLSAMOS LABIALES (NO MEDICINALES); JABONES; JABONES EN FORMA LÍQUIDA; SALES DE BAÑO CON ESENCIAS; BAÑOS DE ESPUMA; PERLAS DE BAÑO; GELES DE DUCHA; CHAMPÚS; LOCIONES CAPILARES; MASCARILLAS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO; DESENREDADOR DEL CABELLO; DESODORANTES PARA USO PERSONAL (PERFUMERÍA); PERFUMES DE AMBIENTE, TALES COMO PIEDRAS PERFUMADAS, MADERAS DE OLOR, FLORES SECAS AROMÁTICAS (POPURRÍ), INCIENSO; PRODUCTOS PARA PERFUMAR LA ROPA; PRODUCTOS PARA PERFUMAR LA CASA, CON EXCEPCIÓN DE LOS VAPORIZADORES; BOLSITAS PERFUMADAS; DIFUSORES DE PERFUMES DE AMBIENTE CON VARILLAS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009680**Presentada en Caracas, 11 DE OCTUBRE DE 2024**

Solicitada por: LES PARFUMERIES FRAGONARD Domicilio: 20, BOULEVARD FRAGONARD, 06130

ARRIBA PISO 3 APT 3-A1 URB VALLE ARRIBA CARACAS MIRANDA ZONA POSTAL 1060 País:
VENEZUELA

BECAMOS SUEÑOS

Clase Internacional: LC

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: LEMA COMERCIAL PARA SER APLICADO A LA MARCA `BECA A UN PANA`,
SOLICITUD NÚMERO 2024-009678, EN CLASE 41 INT.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009943

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: ZIB ABOUHAREB RAUAD Domicilio: Valencia Estado Carabobo País: VENEZUELA



Clase Internacional: 10

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS E INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y
VETERINARIOS; MIEMBROS, OJOS Y DIENTES ARTIFICIALES; ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS;
MATERIAL DE SUTURA; DISPOSITIVOS TERAPÉUTICOS Y DE ASISTENCIA PARA PERSONAS
DISCAPACITADAS; APARATOS DE MASAJE; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS DE
PUERICULTURA; APARATOS, DISPOSITIVOS Y ARTÍCULOS PARA ACTIVIDADES SEXUALES.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009944

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: CABAÑA, C.A. Domicilio: Av Ppal. Parcela Nro 96 Local Galpon Nro 2 Urb
Parcelamiento Ind. El Recreo, Flor Amarillo Valencia Edo Carabobo País: VENEZUELA



Clase Internacional: 25

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009945

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: EMULSIFICANTES VENEZOLANOS EMULVEN, C.A Domicilio: Guarenas, Edo.
Miranda. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 1

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PRODUCTOS QUIMICOS DESENGRASANTES.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009946

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: EMULSIFICANTES VENEZOLANOS EMULVEN, C.A Domicilio: Guarenas, Edo.
Miranda. País: VENEZUELA

Clase Internacional: 3

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PREPARACIONES PARA LIMPIAR,PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009947

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: C.A. CERVECERÍA REGIONAL Domicilio: AV. 17 (LOS HATICOS) No. 112-13,
MARACAIBO, ZULIA. 4001 País: VENEZUELA

Clase Internacional: 32

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS;
BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA
ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2024-009948

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: C.A. CERVECERÍA REGIONAL Domicilio: AV. 17 (LOS HATICOS) No. 112-13,
MARACAIBO, ZULIA. 4001 País: VENEZUELA

ZULIA TO GO

Clase Internacional: 32

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: CERVEZAS; BEBIDAS SIN ALCOHOL; AGUAS MINERALES Y CARBONATADAS;
BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA
ELABORAR BEBIDAS SIN ALCOHOL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2024-009949

Presentada en Caracas, 16 DE OCTUBRE DE 2024

Solicitada por: C.A. CERVECERÍA REGIONAL Domicilio: AV. 17 (LOS HATICOS) No. 112-13,
MARACAIBO, ZULIA. 4001 País: VENEZUELA

ZULIA TO GO

Clase Internacional: 43

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN) Y DE CATERING, SERVICIOS
DE BAR, BARES DE TAPAS, BARES DE CERVEZAS, BARES DE COMIDAS RÁPIDAS (SNACK-BARS);
CAFÉS RESTAURANTES, CAFETERIAS, SERVICIOS DE PROVISION DE BEBIDAS EN PUNTOS
FIJOS Y MÓVILES DURANTE EVENTOS RECREATIVOS, DEPORTIVOS, CULTURALES O
EDUCATIVOS, CONGRESOS, CONVENCIONES Y FERIAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Marcas Publicadas : 1071



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.